



Foto escolar coloreada de los Hermanos Quintana Miguel: Demetrio, Maxi, Andrés y Domingo





Siempre nos gusta recordar que el primer *Lazos* salió el verano 2003 con el número 0, un punto de partida que nos permitiría coger impulso y quizá contar con un tiempo extra para adquirir una experiencia de la que carecíamos en aquel momento. Por tanto, realmente son 76 *Lazos* los publicados hasta la fecha.

Pero hay números que invitan a celebrar o simplemente a revisar, aciertos y errores. Cuando *Lazos* llegó al número 50, para celebrarlo decidimos hacer un cuadernillo que llamamos *50 Lazos*. Contenía cincuenta reflexiones breves que escribieron cincuenta amigos y colaboradores, con los que habíamos tenido el placer de coincidir en nuestra andadura.

En esta nueva celebración y revisión a la que nos obliga el 75, número redondo, es nuestra intención reconocer a dos publicaciones vecinas, que cuando empezamos ya tenían hecho un interesante recorrido. Dos revistas creadas por asociaciones que dinamizan la vida social y cultural de sus pueblos, una importante labor hecha desde el voluntariado.



# y un agradecimiento infinito

Una de estas revistas sigue al pie del cañón, rescatando y divulgando sus tesoros patrimoniales; la otra, lamentablemente, dejo de publicarse, pero nos dejó el testimonio de su valioso trabajo.

Cuando el Ayuntamiento de San Pedro decidió poner en marcha el Centro de Interpretación del Folklore, era su deseo que una publicación formara parte del proyecto. Y en mi cabeza, la idea de que esa revista etnográfica debía ser un espacio donde las tradiciones locales compartieran páginas con otras de diferentes territorios: danzas, juegos, música, fiestas, etc.

Llegado el momento, no dude en fijarme en los trabajos que se estaban haciendo muy cerca de nosotros. A ellos recurrí en varias ocasiones, unas para ampliar datos, otras para tomar prestados algunos textos que enriquecían y apoyaban nuestra recién creada revista.

Por esta razón, es de justicia en este momento recordar y agradecer a estos colectivos por todo lo que representan, la ayuda que me brindaron en aquellos primeros *Lazos*.

#### OREJANA 'DÍA A DÍA'

Orejana, municipio que tiene su origen en un concejo medieval, está formado por los núcleos: El Arenal, Orejanilla, Revilla y Sanchopedro. Allí la Asociación Cultural y de Montaña "San Ramón" creó la revista **Orejana "día a día"**, que se publicó anualmente desde 1997 hasta el año 2003.



CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE - MUSEO DEL PALOTEO 40389-5an Pedro de Gaillos - SEGOVIA Teléfono: 921 531001 y 921 531055 /Fax: 921 531001 centrofolk@sanpedrodegaillos.com /www.sanpedrodegaillos.com

Edita: Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos Centro de Interpretación del Folklore

Dirige: Arantza Rodrigo

Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña y Carlos de Miguel.

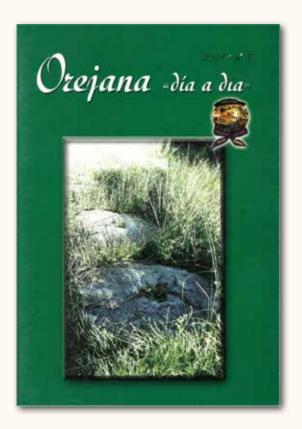
Colabora en este número:

Ángel Casado, Raquel González y Residentes de "Los San Pedros" Fotografías:

Pág 6: Carlos de Miguel. Pág 10: Mª del Mar García -

El texto firmado por Juan Miguel Hernanz sobre *La bigarda* (n.º 5, 2001 pg. 7) fue el primero que junto a otros dio forma a la sección dedicada a los juegos tradicionales en nuestro *Lazos n.º 1*.

En el invierno de 2004 (*Lazos n.º 5*) acompañando a un texto de Pedro Luis Siguero sobre el cáñamo, decidimos incluir los recuerdos de Juliana y Domingo Martín Velasco que bajo el título *Oficios perdidos. El Cáñamo: siembra, recolección y trabajos*, se habían publicado en el n.º 3 de esta revista el año 1999.



#### **JOTA Y ENEBRO**

Boletín informativo de la Asociación Cultural y Deportiva "Virgen del Barrio" de Valleruela de Sepúlveda que el pasado verano publicó su número 26.

Parte del interesante artículo *La matanza: el sabor del pueblo* de M. Amparo Barrio Fuentenebro (agosto 2003, pg 12-16) se incluyó en el número del invierno de 2004, siendo la matanza un tema al que hemos vuelto a dedicar nuevas páginas de *Lazos*.

En la primavera de 2004 publicamos *Aperos: el arado* de Juan Antonio Barrio, que tiempo después colaboró con nuevos artículos para *Lazos*. Él es quien cada verano, amablemente, nos hace llegar un nuevo número de "**Jota y Enebro**" para nuestra biblioteca.



Los agradecimientos son infinitos y es imposible incluir todos en estas páginas. Han sido muchos informantes y colaboradores los que nos han ayudado para llegar aquí, del mismo modo que estas dos publicaciones y tantas otras fuentes de las que hemos bebido para crear *Lazos*.

¡¡GRACIAS!!

Arantza Rodrigo Martín

# EL PLANTE DE LOS MONAGUILLOS Primera huelga en tiempos franquistas

Recuerdos de Ángel Casado Llorente

Allá por el año 1957, estando de párroco en San Pedro de Gaíllos don Francisco Polo, ejercíamos de monaguillos: Domingo Quintana, Daniel Llorente, Enrique Delgado, Serafín Bravo, Pablo de Francisco y yo, Ángel Casado. Tarea por la que recibíamos dos reales los días de diario y una peseta los domingos, fiestas y funerales.

Llevábamos un tiempo reclamando a los sacristanes, Eulogio Bravo y Tanis Bravo, que dijeran a don Francisco que nos subiera el sueldo a una peseta los días de diario y a peseta con cincuenta céntimos los domingos, fiestas y funerales. Como no hacían caso, empezamos a negarnos a realizar muchos de los trabajos que nos mandaban, lo que dio lugar a muchas peleas con ellos y carreras persecutorias por la iglesia y la torre para terminar escondidos, aunque nos daba miedo, en el altillo que había en el pórtico, con el fin de no recibir los cachetes que seguro nos darían por desobedecer.

Se preparaban buenas trifulcas, especialmente entre Daniel, Serafín y Domingo que eran los *mandamases*. Tan deterioradas llegaron a estar las relaciones laborales que amenazamos con no ayudar a misa hasta que nos subieran el sueldo, y ellos respondían que se lo dirían a nuestros padres si seguíamos con esa actitud. Y en este tira y afloja estuvimos un tiempo, hasta que finalmente nuestra amenaza se materializó.

Era Semana Santa cuando más laboriosos resultaban los trabajos en la iglesia, ya que había que ayudar a preparar el monumento en la zona del altar mayor y el lavatorio del Jueves Santo. Firmes en nuestras reivindicaciones, nos negamos y las disputas con Eulogio y Tanis continuaron.

Llegado el Jueves Santo, la hora del lavatorio y la misa solemne, donde entre otras costumbres se lavaban los pies a los "doce discípulos" que representaban los más mayores del pueblo, y para lo que se requería la colaboración de los seis monaguillos que éramos. Nosotros en nuestro empeño reivindicativo, decidimos ¡declararnos en huelga! y no ayudar a misa. Esa tarde, poco antes de que empezara, estábamos en la sacristía y acordamos salir a dar una vuelta por el pueblo, íbamos todos menos Enrique que llevaba castigado unos días y sus padres no le dejaban salir a jugar. Cuando cruzábamos la carretera desde la calle del tío Pedro Barrio a la del tío Alejandro Llorente, Pablo se había quedado un poco atrás y cuando fue a cruzar coincidió que salían de casa para ir a misa su madre y su hermana, esta que le vio se lo dijo a su madre que inmediatamente empezó a regañarle - ¿qué haces por aquí que no estás ya en la iglesia? - Pablo no tuvo más remedio que arrear para misa, ya que sabía la que le caería encima si no obedecía. Al llegar a la iglesia don Francisco le dijo que no se vistiera de monaguillo y se quedó a la puerta de la sacristía.

Los cuatro que quedábamos, pensamos que Pablo nos había dejado para ir a misa (ya le daríamos su merecido) y seguimos dando una vuelta por las eras, cuando nos pareció bien decidimos ir a misa, que ya iba por la mitad. Al entrar en la iglesia casi no podíamos pasar de lo llena que estaba, se celebraba en el altar de la Virgen porque estaba el monumento. En lugar de ir a la sacristía como monaguillos que éramos, quisimos forzar más la situación y pasamos a la capilla de San Antonio donde normalmente estaban en sus puestos habituales, los chicos de la escuela con el maestro don Paco y don Santos, el farmacéutico, que se quedaron muy sorprendidos por nuestra actitud, como el resto del público. Nosotros al ver a Pablo en la puerta de la sacristía, pues estábamos justo enfrente, le amenazamos por señas con que le daríamos una paliza por haber dejado la cuadrilla. Luego nos aclaró lo que le había pasado con su madre y hermana y comprendimos su actitud.

Terminada la misa don Francisco nos llamó al

Religiosidad popular

8\_

orden, en la sacristía hubo fuertes amenazas por lo ocurrido con Eulogio y Tanis, pero al final le explicamos lo mejor que pudimos lo sucedido y los motivos que nos llevaron a declarar aquella huelga. Don Francisco fue muy comprensivo con nosotros y accedió a nuestras peticiones, teniendo efecto la subida del sueldo de acuerdo con nuestras peticiones el día de la Pascua.

Seguro que Marcelino Camacho con sus Comisiones Obreras, entonces clandestinas, tomó buena nota.

#### OTRA ANÉCDOTA "MONAGUILLESCA"

En mi época de monaguillo, que fue hasta que falleció el párroco don Francisco Polo, entre las muchas fechorías que hacíamos, recuerdo la que preparamos aquella tarde de sábado. Habíamos estado haciendo algún trabajo en la iglesia y como estábamos solos nos metimos en la sacristía. Para pasar el rato hicimos una parodia de la misa. Hacía de cura Daniel, Serafín y Domingo de monaguillos, al llegar la bendición del pan y del vino recortamos las formas que se guardaban para comulgar, poco a poco nos fuimos comiendo todas, incluso los recortes que quedaban. Para que pasara mejor buscamos la botella del vino, encontrándola escondida entre las casullas. Lo

probamos, y como estaba riquísimo no dejamos ni gota.

Pues bien, llegó el domingo y los sacristanes se pusieron a preparar lo necesario para comulgar, pero cual fue su sorpresa cuando vieron que no quedaban panes para recortar las hostias y tampoco vino. En la misa, don Francisco a la hora de la comunión se vio obligado a decir que no podía darla porque los monaguillos se habían comido las hostias y se habían bebido el vino.

Después de la misa mayor don Francisco nos llamó a la sacristía, nos sorprendió lo enfadado que estaba, nunca le habíamos visto así, era un hombre tranquilo y buena persona. Estando todos en la sacristía cerró la puerta -¿quién se había comido los panes y bebido el vino?- preguntó, pero como nadie soltó prenda, se puso a dar mamporros a diestro y siniestro, nosotros para que no nos alcanzara nos subíamos al armario donde guardaban las casullas. Domingo no pudo esquivarlo y recibió uno de los mamporros en la nariz lo que le hizo echar bastante sangre. Calmada un poco la situación alguien abrió la puerta de la sacristía y salimos pitando. A don Francisco se le paso el enfado y todo volvió a la normalidad.



Los monaguillos Domingo Quintana y Pablo de Francisco junto al cura, don Francisco Polo. Al fondo Mariano Bravo.
Fotograma del NODO "Estampas de Nochebuena. Del mar a la sierra", 1958.

Animamos a todo aquel que recuerde alguna anécdota o vivencia de su juventud a que nos lo cuente por escrito (pues haberlas, haylas). Yo he escuchado algunas muy interesantes y curiosas, pero las palabras se las lleva el viento y lo que se escribe se lee. Quedaría como enriquecimiento de la cultura e historia del pueblo.

#### Centenario

### Monumento a Juan Bravo

Erigido por suscripción popular. Anhelos, polémicas y un breve apunte de la contribución que hizo San Pedro de Gaíllos.

En 2021 se cumplieron quinientos años de la Revuelta Comunera contra el poder absoluto de Carlos V, que acabó en la Plaza de Villalar el 23 de abril de 1521 con la decapitación de sus líderes: Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado.

Fue aquel un hecho transcendental para Castilla que ha conformado la identidad de los castellanos. Aunque no vamos a poner el foco en aquel episodio, si haremos un breve apunte biográfico del personaje que nos ocupa, un segoviano insigne, aunque naciera en Atienza (actual provincia de Guadalajara). Juan Bravo (1483-1521) fue jefe de las milicias segovianas y lideró en esta ciudad el levantamiento de las Comunidades, donde había surgido con gran fuerza, convirtiéndose Segovia en uno de los pilares fundamentales de la sublevación. Su primer matrimonio, con Catalina del Río, le trajo a Segovia. Al enviudar se casa con María Coronel, hija del regidor de Segovia. Tras su ejecución en Villalar trasladaron su cuerpo a Segovia, donde fue recibido por numerosos segovianos conmocionados por su muerte. Cuenta la tradición popular que después de darle sepultura en el convento de Santa Cruz la Real y temer una posible profanación, sus restos mortales fueron trasladados a Muñoveros, pueblo de su primera esposa, Catalina.

Dicho esto, avanzaremos en nuestro relato hasta 1922, para después transitar por los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX. Se cumple un siglo exactamente de la inauguración de la estatua en homenaje al capitán comunero, realizada en bronce por el escultor segoviano, Aniceto Marinas. Un año antes, para conmemorar el cuarto centenario de la batalla de Villalar, en presencia del Rey Alfonso XIII se había colocado la primera piedra para sustentar la escultura que, un si-



glo después, sigue presidiendo la popularmente conocida como Plaza de las Sirenas, oficialmente Plaza de Medina del Campo en homejame a esta ciudad vallisoletana que ayudó a los comuneros segovianos en la guerra de las Comunidades.

Fue la decisión de situarla en aquel lugar la que encendió el debate y la polémica. Un malestar del que ese mismo año, el periodista Ignacio Carral de la Torre (Segovia, 1897 - Madrid,1935) tras ser silenciado reiteradamente por la prensa local, quiso dejar constancia de su desacuerdo presentando un alegato que fue apoyado por buena parte de la intelectualidad de la época, "Juan Bravo en la Plaza de las Sirenas".

"Por encima de esta barrera de obstinado mutismo, huérfanos de otro medio de publicidad, queremos decir en estas páginas lo que la prensa no nos dejó entonces decir a los segovianos. Hora es ya de que vayamos aprendiendo a no reírnos de estas cosas, tomándolas por cosas de locos y de gentes que no saben lo que se dicen. El estropear una plaza característica, colocando en su centro una de esas tristes labores de confitería que ha sido toda la concepción monumental de nuestros lamentables escultores del último tercio del siglo XIX, tiene más trascendencia de lo que parece.

El alma toda de las viejas ciudades como Segovia esta en sus viejas piedras, en sus calles pintorescas, en sus lugares típicos. Y su única salvación y su única esperanza de progreso, está en volver los ojos hacia su pasado, en ningún modo para contemplarlo con inactividad suicida, sino para tratar de anudar el hilo de su historia, roto de pronto por un incomprensible afán de imitación, y seguirlo tejiendo, en vez de dejarlo flotar en el aire a merced de todos los vientos.

Es ridícula esta manía de nuestras antiguas ciudades de emperifollarse como viejas verdes, con casas vistosas y adornos exóticos y de pésimo gusto, abandonando su carácter austero, para no ser más que risibles caricaturas de las grandes ciudades modernas."

Mediado el siglo xix, en determinados ambien-



tes de la sociedad segoviana, empieza cuajar la idea de rendir homenaje a Juan Bravo, una deuda que la ciudad tenía pendiente con el insigne comunero. Asunto que interesó bastante a la prensa local.

Te pido ¡por San Vicente!
Por ¡San Justo! ¡San Clemente!
Por ¡San Quirce! Y ¡San Gustavo!
Que le erijas a JUAN BRAVO
Un monumento decente.
(La Tempestad Periódico dominguero, tempestivo y joco-festivo. Año III Tormenta 72 - 29 enero 1882)

## A JUAN BRAVO

Luchando fuiste un portento;
tu valor te hizo inmortal...
pero tu país natal
no te erige un monumento
¿No fue grande tu ardimiento?
¡No has dado a tu pueblo gloria
llenando un hueco en la historia?
¿Tu fama no se dilata?
Pues si no es Segovia ingrata,
Honrar debe tu memoria.

Mas deja el tiempo correr
Que a mi luchar no me aterra,
Y luchré y en tu tierra
Tu estatua se ha de poner
Tu honor, denuedo y valer
Soy el primero que alabo;
Y nunca esperes, JUAN BRAVO,
Que este entusiasmo en mi cese,
Pues juro, pese a quien pese,
Mi empresa llevar a cabo.

(La Tempestad Periódico dominguero, tempestivo y joco-festivo. Año III Tormenta 84 - 24 abril 1882)

El 22 de noviembre de 1912, en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Segovia, el concejal Lope Tablada presentó la moción que proponía el inicio de una suscripción para erigir el monumento a Juan Bravo. En esa misma sesión se nombró la comisión, que formada por los concejales Tablada, Larios y Cáceres, se encargaría de las gestiones correspondientes. Transcribimos el texto de dicha moción.

Sesión ordinaria, 22 de noviembre de 1912

El Capitular Sr. D. Lope Tablada presenta por escrito una moción que literalmente copiada dice como sigue:

"Al Excmo. Ayuntamiento: El Concejal que suscribe, tiene a bien proponer a esta digna Corporación la siguiente moción. En diferentes ocasiones, especialmente en banquetes y reuniones, se ha iniciado la idea, para honrar la memoria de un célebre caudillo segoviano, de erigir un monumento al mártir y valiente comunero Juan Bravo, que sucumbió en Villalar por defender las libertades castellanas; idea que fue recogida siempre con gran entusiasmo haciéndose en el momento ofertas, que nadie podemos decir que quedaron incumplidas, porque apagado el fuego de aquellos momentos, no se tomó la iniciativa de llevar al terreno de la práctica un pensamiento tan hermoso y una tan plausible idea. Y como consecuencia de los nuevos tiempos alcanzados por nuestro querido paisano el laureado escultor D. Aniceto Marinas, quien se ofreció a cooperar desinteresadamente a modelar dicha estatua, de la cual existe en poder de este Excmo Ayuntamiento un precioso boceto que acredita una vez más su artística fama, vuelve a renacer entre nosotros la idea de poner en práctica la existencia de un monumento que perpetúe eternamente la memoria de uno de los más ilustres hijos de este viejo solar castellano, siendo al mismo tiempo homenaje de admiración al genial artista D. Aniceto Marinas, nombrado hijo predilecto por esta Corporación según acuerdo de la misma en sesión ordinaria de 20 de julio de 1910. Si el Excmo. Ayunto tiene al bien tomar en consideración la presente moción, el Concejal que suscribe propone el nombramiento de una Comisión compuesta de tres señores Concejales para que a esta se unan representaciones de la Excma. Diputación provincial, Sociedad Económica Segoviana, Cámara Oficial de Comercio, Casino de la Unión y Círculo de la Unión mercantil e industrial, entidades que, a nuestro entender, ayudarían a la consecución de idea tan altruista. Casas Consistoriales de Segovia, a veintidós de Noviembre de mil novecientos doce. Lope Tablada, rubricado.

Días después, el 29 de noviembre, también en

sesión ordinaria, la comisión propone que el Ayuntamiento encabece la suscripción abierta con la suma de 6.000 pesetas. Pero la impaciencia de algunos segovianos no daba tregua.

"Hace ya algunos meses que se nombró la comisión encargada de promover los trabajos para la erección del monumento a Juan Bravo, dicha comisión aún no ha dado señales de vida. Hemos de permitirnos excitar el celo y patriotismo de los señores que la componen para que no se demore la realización de un proyecto que tanto anhelan los segovianos." (El porvenir segoviano: diario de avisos de Segovia Año XV Número 4233 -1913 enero 23)

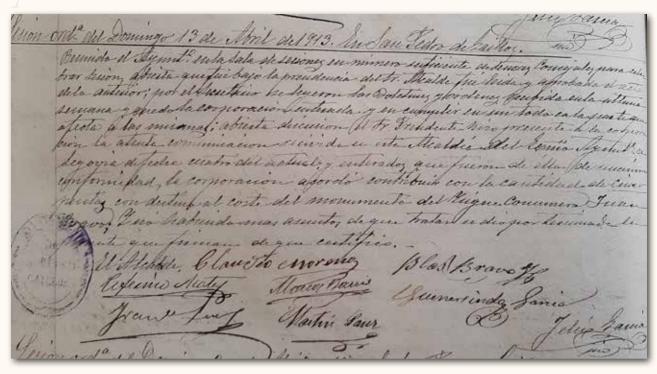
En marzo la prensa anunciaba que la Comisión estaba repartiendo una carta circular dirigida a las personas más significadas de Segovia, en la que invitaba a participar "en tan patriótica empresa, que es para la población empeño de honra y deuda sagrada. Nosotros no dudamos que el éxito más completo coronará las gestiones de la Comisión, y que el inmortal comunero segoviano tendrá en Segovia el glorioso homenaje que merece."

No conocemos el contenido de aquella carta, pero es probable que fuera la misma que recibió en su escuela la maestra de Garcillán, y la que fue leída en la sesión ordinaria del 13 de abril de 1913 en el Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos.

Cinco pesetas de los presupuestos municipales



El porvenir segoviano: diario de avisos de Segovia. Año XV Número 4287 - 28 marzo 1913



Sesión orda. cel Domingo 13 de Abril de 1913. En San Pedro de Gaíllos

Reunido el Ayuntº en la sala de sesiones en número suficiente de señores Concejales para celebrar sesión abierta que fue bajo la presidencia del Sr Alcalde, fue leída y aprobada el acta de la anterior; por el Secretario se leyeron los Boletines y órdenes recibidas en la última semana y quedo la corporación enterada y en cumplir en su todo cada parte que afecta a las mismas; abierta discusión el Sr. Presidente hizo presente a la corporación la atenta comunicación recibida en esta Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Segovia de fecha cuatro del actual y enterados que fueron de ella de unánime conformidad, la corporación acordó contribuir con la cantidad de cinco pesetas con destino al coste del monumento del Insigne Comunero Juan Bravo. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la presente que firman de que certifico,

El Alcalde: Ceferino Matey Claudio Moreno, Blas Bravo, Marcos Barrio, Gumersindo García, Francisco Sanz, Martín Sanz El Secretario: Julio García

de San Pedro fueron destinados para el monumento. Y es de suponer que, en mayor o menor medida, del mismo modo lo harían otros pueblos de la provincia.

Esta fórmula de suscripción popular, cuyo equivalente actual sería el micromecenazgo o *crowdfunding*, si usamos el término inglés, fue muy utilizada por las instituciones públicas en aquellos años para financiar ciertas iniciativas, sobre todo de carácter cultural.

A pesar de las penurias económicas de la épo-

ca, en España las corporaciones locales, pequeñas y grandes, recibían con cierta frecuencia este tipo de peticiones, a las que debían dar respuesta sustrayendo del capítulo de imprevistos de sus modestos presupuestos anuales, pequeñas cantidades destinadas a costear empresas que se llevarían a cabo en ciudades alejadas de su realidad cotidiana y con las que, probablemente, no compartían ni polémicas, ni anhelos.

Lazos A. Rodrigo

#### Bibliografía y fuentes consultadas

- Archivo municipal de San Pedro de Gaíllos
- Archivo municipal de Segovia
- Biblioteca virtual de prensa histórica
- Biblioteca Digital de Castilla y León

## LA FIESTA DEL ÁRBOL

### De su origen y su celebración en San Pedro de Gaíllos

Es posible que a ciertas generaciones ver estas dos palabras juntas "fiesta" y "árbol" les sitúe en la segunda mitad del siglo xx, en un paisaje urbano, o en un ambiente educativo, donde la conciencia medio ambiental de un sector minoritario de la población se esforzaba en proteger y generar espacios verdes en ciudades, que inmersas en un imparable desarrollo económico, eran invadidas por el tráfico y la industria.

Cuesta más asociarlas en un medio rural, donde los momentos festivos están relacionados con tradiciones cuyo origen muchas veces se pierde en el tiempo, y donde resulta, cuanto menos curioso, imaginar que hace más de un siglo se llevaran a cabo acciones de tinte ecologista.

El Real Decreto de 5 de enero de 1915 declaraba el carácter obligatorio de la Fiesta del Árbol en todos los municipios de España, debiendo las corporaciones locales fijar la fecha de celebración en sesión ordinaria invitando a autoridades, funcionarios y vecinos de alguna significación, con el objeto de dar el mayor realce a esta nueva fiesta.

Dos meses después, el 1 de marzo, San Pedro de Gaíllos celebraba su primera Fiesta del Árbol. Por la mañana se plantaron 25 sauces desde la "Cruz de Marruiz" hasta "La Calzada" (conocida como La calzá), por la tarde hubo teatro, una función que había preparado un grupo de jóvenes aficionados del pueblo, tal y como informa el acuerdo de sesión, citado en el artículo "Arriba el telón" que Consuelo de Francisco escribió para esta revista el verano de 2021 (Lazos, n.º 72).

El secretario del Ayuntamiento, debía enviar al Gobernador de la provincia, por duplicado, una memoria detallada de la celebración. La fortuna ha querido que entre las páginas del *Libro de Sesiones Ordinarias del Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos desde el 25 de enero del 1914 al 29 de diciembre del 1918*, se conservaran las cuartillas de lo que debió ser un borrador de aquella primera memoria que D. Julio García, Secretario del Ayuntamiento, escribió y envió al Gobernador:

Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos

Memoria de la Fiesta del Árbol celebrada en este municipio el día 1º de Marzo de 1915, que firma el Secretario que suscribe para elevarla por duplicado al Sr. Gobernador civil de la provincia, según ordena el art.º 3º del Real decreto de 5 de enero de 1915.

Según ordenó el R. D. y la Circular del Gobierno Civil de la provincia de 27 de enero último este aprobado en sesión del día 7 de febrero acordó, a propuesta del Sr. Alcalde, celebrar la Fiesta del Árbol el día 1º de Marzo.

A dicha sesión fueron invitados y asistieron las demás autoridades locales, Sr. Cura párroco, Maestro de 1ª enseñanza, Farmacéutico, Médico titular, Profesor Veterinario, y varias personas de significación. Todos ofrecieron su apoyo incondicional para el mayor esplendor de la fiesta, lo cual agradeció el Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento. Después de exponer cada cual la observación que creyó oportuna, se acordó por unanimidad:

1º Que la fiesta se celebre el citado 1º de marzo.

2º Que el número de árboles que se planten para este año sea de 25 de la clase de sauce y que se adquieran de la que existe en este término municipal.

3º Que dicha plantación se haga en el sitio denominado "Cruz de Marruiz" hasta "La Calzada".

4º Que los gastos que origine la fiesta se sustraigan del capítulo de imprevistos del presupuesto municipal en ejercicio, por no haber consignación especial para este objeto.

5º Que como recuerdo de la Fiesta se haga un obsequio a los niños que asistan de la escuela. Celebración de la Fiesta

Llegado el día 1º de marzo, la fiesta se celebró en el modo siguiente: a las diez de la mañana se organizó la procesión cívica en la Plaza Mayor. Rompieron la marcha los niños con la bandera nacional, siguieron después las autoridades y funcionarios y cerrando la comitiva el pueblo casi en su totalidad. Una vez en el sitio mencionado se procedió a la plantación de los 25 árboles por otros tantos ni-



ños, elegidos entre los mayores, con agrado de los vecinos.

Terminada la plantación los niños entonaron un bonito himno, que terminó con una estrofa dedicada a la bandera, que el público recibió descubriéndose y vitorearon al final.

Seguidamente y en el mismo orden que a la salida, se emprendió el regreso a las casas consistoriales, donde se celebró solemne sesión conmemorativa de la fiesta.

Hicieron uso de la palabra el señor cura párroco, D. Evaristo Pesquera, el Farmacéutico, D. José Barbero, el Maestro nacional D. Eugenio Matesanz, el Médico Titular, D. Eleuterio Casa y el Profesor Veterinario D. Santiago Holgueras.

Todos expusieron [...] sobre la importancia de la fiesta por sus varios aspectos espiritual, educativo, higiénico y económico.

El Sr. Alcalde, D. Mariano Moreno, dio a todos las gracias por su asistencia y cooperación, encareciéndoles el respeto y la conservación de los árboles por los múltiples beneficios que proporcionan. A continuación, fueron obsequiados los niños con una merienda y como recuerdo final de la fiesta se les facilitó entrada para una función de teatro que se celebró en este día [...]

Hasta 1922 aparece cada año el acuerdo de sesión para celebrar la Fiesta del Árbol, con detalle del número y clase de árboles, lugar de la plantación y el modo de obsequiar a los niños de la escuela y a los vecinos que participaban. El segundo año, en 1916 se sustituye el teatro por el baile de dulzaina y tamboril que según consta en las actas, animó la fiesta esos siete años.

- 1916, lunes 6 de marzo: 30 sauces de la Cruz de Marruiz hasta La Calzada.
- 1917, lunes 19 de febrero: 20 chopos y 20 sauces en las Ontanillas.
- 1918, lunes 11 de febrero: ¿...? chopos en las Ontanillas, cercado de alambre.
- 1919, lunes 3 de marzo: 10 chopos en las Ontanillas, se obsequiará a los vecinos con un refresco y a los niños de ambos sexos con dulces y pastas y para dar más realce a la fiesta se tendrá vaile de dulzaina y tambor en dicha tarde"
- 1920, lunes 16 de febrero: 25 plantas de chopo en las Ontanillas, con las mismas formalidades

que se ha efectuado en años anteriores.

- 1921, lunes 7 de febrero: "...en el mismo sitio aumentando la extensión de terreno que se crea conveniente para colocar más árboles"
- 1922, lunes 27 de febrero: "con las mismas formalidades y costumbres que años anteriores."

En 1923 el Boletín Oficial de la provincia publicaba una Circular del Gobernador Civil recordando la obligación que tenía los Ayuntamientos de organizar y celebrar esta Fiesta.

## FIESTA DEL ARBOL

#### CIRCULAR

Estando próxima la época más conveniente para la celebración de la Culta Fiesta del Arbol, encarezco a todos los Alcaldes de esta provincia, el más exacto cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 5 de Enero de 1915; publicado en el Bolerín Oficial correspondiente al día 8 de Enero de dicho año, procurando dar a tan patriótico y simpático acto, la mayor solemnidad.

Segovia, 2 de Febrero de 1923.—El Ingeniero Jefe, Marcelo Negre.

Y en 1924 una nueva Real Orden dispone que se dicten las oportunas instrucciones para que todos los Ayuntamientos de España procedan, sin excepción a la plantación mínima anual de cien árboles.

S. M. el Rey (q. D. g) se ha servido disponer que por los Ministerios de la Gobernación y Fomento se dicten las oportunas instrucciones para que to-des los Ayuntamientos de España procedan, sin excepción, a la plantación mínima anual de cien árboles, procurando la formación de alamedas, plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal, y eligiendo los sitios más adecuados para que, a la vez que de ornato y esparcimiento, con-tribuyan a la higiene y salubridad, siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. se excite el celo de los Delegados gubernativos para que presten la atención que por su interés e importancia requiere el cumplimiento de este servicio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de Abril de 1924 — Primo de Rivera. En las Actas del Ayuntamiento no vuelve a aparecer acuerdo alguno sobre la fiesta, hasta el año 1958. Pero los testimonios de quienes fueron niños en aquellos años, nos dicen que la Fiesta del Árbol siguió celebrándose puntualmente cada Lunes de Carnaval.

"Íbamos patinando", nos cuenta Manolo Benito, que nació en 1931 y entró en la escuela cuando empezó la guerra. Recuerda que bajaban a plantar chopos y sauces a las Hontanillas, deslizándose por los hielos, porque entonces había agua por todas partes. Los hoyos los hacían los hombres, para que ellos solo tuvieran que plantarlos. Por la tarde, en el Ayuntamiento ante autoridades y vecinos, recitaban poesías que habían preparado en la escuela para ese día, después como premio, les daban una naranja.

Aunque con menos "realce", la Fiesta del Árbol continuó celebrándose y los Ayuntamientos continuaban pidiendo plantas a la Diputación de Segovia para cumplir con la celebración.

Vivero provincial.—Siendo muchas las peticiones que se han dirigido a esta Corporación por diversos Ayuntamientos de la provincia, solicitando plantas para celebrar la Fiesta del Arbol y repoblar determinados lugares de sus términos municipales; la Comisión acuerda interesar del Sr. Inge-niero Jefe del Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Duero, dé las ordenes oportunas para que dentro del mes de Febrero sean entregadas a esta Diputación las 5.000 plantas que todos los años la facilita de los viveros que tiene instalados en «Los Lavaderos», de conformidad con lo determinado en la base 4.ª del con-venio establecido entre esta Excelentisima Diputación y dicha Confederación para la instalación del citado vivero, cuyo número se compondrá de las siguientes plantas: chopos canadienses, 2.000; chopos bordelés, 1.000; fresnos americanos, 1.500; acacias, 500.

Los acuerdos de sesiones que celebra el Ayuntamiento de San Pedro entre 1958 hasta el último en 1980, también hacen referencia a esa continuidad.

Acuerdo de sesión, año 1960 "...fiesta del árbol: seguidamente se manifestó por la Presidencia a los mismos concejales que próxima igualmente

la fecha de la celebración de la "Fiesta del Árbol" que se viene celebrando en este referido pueblo, muy especialmente en lo que se refiere a los niños y niñas de las correspondientes Escuelas del municipio, sería conveniente tomar acuerdo a causa de ello y a tal fin los asistentes por unanimidad acuerdan que los gastos que con la celebración de dicho día que tendrá lugar el 13 del corriente mes, consistente en obsequiar a los referidos niños con unas naranjas, sean satisfechos con cargo al capítulo, artículo, concepto y partida del vigente Presupuesto de gastos de este Ayuntamiento.

Filesta, all Arbol - Peto aequido acinacificato, por la braidicaria a la seriore l'orietaria per francisco del dia seriore l'orieta del dia seriore del dia se

Último acuerdo de sesión para celebrar la Fiesta del Árbol, tomado por la corporación municipal en San Pedro de Gaíllos

En este último periodo ya no se menciona el baile de dulzaina y tamboril, ni recuerdan nuestros informantes que lo hubiera. El refresco se sustituye por un "vino de honor" y los dulces y pastas, por naranjas y caramelos. Pero la fecha elegida invariablemente fue siempre el Lunes de Carnaval, hoy conocido como "Lunes de Naranjas".

#### Origen de esta fiesta ecologista en España

Joaquín Costa (1846 -1911) famoso político y propagandista del arbolado, defendía que la primera de la que había constancia se celebró en Villanueva de la Sierra (Cáceres) en 1805 "por iniciativa de un eclesiástico que, penetrado de la benéfica acción de los árboles, decidió hacer una plantación de álamos en el valle…"

En 1927 Eduardo Lence-Santar (1879 – 1960) primer cronista de Mondoñedo (Lugo) data el 4 de febrero de 1569 en este municipio la primera fiesta del árbol "cuando el alcalde mandó



que cada vecino acudiese ese día al campo de los Remedios para plantar tres árboles frutales bajo pena de multa si no obedecían la orden. Tras el acto, ofreció a los vecinos una comida campestre para celebrar la plantación."



En 1898, el ingeniero de montes, Rafael Puig y Valls fundó con el apoyo de Ricardo Codorníu la Sociedad de Amigos de la Fiesta del Árbol en Barcelona "que desde el año 1900 viene publicando bellas crónicas anuales de las Fiestas celebradas en toda España."

Ante el éxito y proliferación de la fiesta, el gobierno dicta el 11 de marzo de 1904 un Real decreto aconsejando su celebración

"Debe el Gobierno, á juicio del Ministro que suscribe, sin llegar al mandato, procurar que la Fiesta del Árbol vaya extendiéndose á todos los pueblos del Reino, estimulándoles á celebrarla con premios y recompensas, y recabando para esta empresa el apoyo de los más indicados á prestárselo. El Cura párroco, por ser aquella fiesta ejemplo de sanas costumbres; el Médico, por la reconocida influencia del arbolado en la higiene pública; el Maestro de escuela, por su misión de educar el alma de la niñez, y los Alcaldes, como representantes del Gobierno, tiene cada uno una predicación especial en esta obra, y todos ellos con estímulo común, ya que dicha Fiesta, por lo mismo que el que siembra y planta un árbol no es generalmente el que se aprovecha de sus beneficios, se inspira en el noble sentimiento del amor á la Patria, adornándola con las galas de la vegetación y enriqueciéndola con sus valiosos productos."

En 1915, tras la Real Orden que dictaba la obligatoriedad, también se publica la segunda edición del libro de Ricardo Codorníu "La Fiesta del Árbol. Recuerdos, datos, consejos, himnos, poesías, máximas y pensamientos." Donde se manifiesta en cada una de sus páginas como claro defensor de la causa forestal y de su fiesta.

"No se olvide tampoco que la Fiesta del Árbol es en realidad la fiesta de la Naturaleza en todas sus manifestaciones favorables al hombre. Donde hay árboles abundan los pájaros, y nada se puede hacer más útil para que se multipliquen éstos que plantarlos. En los arroyos y ríos cuyas riberas tienen arboledas, abundan los peces, y, por tanto, la Fiesta del Árbol es la fiesta del pájaro y del pez. Así, al celebrarla, para darle más animación y variedad, pueden lanzarse al aire pájaros y al río pececillos, sin pretender dedicarles fiestas especiales."



Incluye esta publicación, canciones, poemas, sentencias y también el *Canto a la Bandera*, y el *Himno para la Fiesta del Árbol* ¿Sería el mismo que aprendieron los niños y niñas de San Pedro de Gaíllos para cantar aquella mañana de marzo de 1915?

#### HIMNO PARA LA FIESTA DEL ÁRBOL

A plantar, a plantar arbolitos pronto el suyo tendrá cada cual. ¡Ay! del niño que bien no lo cuide, señalado entre otros será.

—Todo pueblo que al árbol atente no pretenda de culto el honor, es ingrato, es indigno, es infame quien destruye las obras de Dios.

Es el árbol que plantamos
el amigo más leal,
sólo pide que lo quieran
sus tesoros para dar.
Mientras vive nos regala
con su fruto, con su flor,
y aun muriendo bajo el hacha
nos conforta su calor.

Entre selvas y breñales vivió el hombre cazador; su morada fue una tienda en su vida de pastor.

Mas cansado peregrino anhelando quieto hogar, plantó el árbol, y a su sombra brotó pronto la ciudad.

Un buen árbol da la cuna do nos mece casto amor, el bajel que al mar se lanza, nuestro lecho de dolor. Y con ansias moribundas al perder la última luz, cífrase nuestra esperanza en el árbol en la Cruz.



Las Hontanillas es el lugar donde los niños y niñas de San Pedro de Gaíllos celebraban la Fiesta del Árbol.

"¡Ya hay quien quiere suprimir la Fiesta porque alguna vez no se atendió debidamente á lo plantado! ¡Como si se hubiera desistido de alumbrar de noche las calles porque al principio rompieron los faroles! Venzamos en constancia los que plantamos á los que talan, y el árbol triunfará, sin que esto exima á las autoridades de ayudarnos á la civilizadora empresa y dificultar la de los criminales."

Codorniú, R "La Fiesta del Árbol. Recuerdos, datos, consejos, himnos, poesías, máximas y pensamientos." 2ª edición1915

#### Fuentes consultadas

- Archivo municipal de San Pedro de Gaíllos.
- Residencia "Los San Pedros"
- https://distritoforestal.es/biblioteca
- Biblioteca virtual de prensa histórica

Lazos A. Rodrigo



### PRIMAVERA ILUSTRADA

### PROGRAMACIÓN MAYO 2022

#### **¡GALLIPATO AL AGUA!**

#### Sábados 7 y 14 de mayo a las 17:30

En el último viaje espacial de la nave no tripulada Foton-M2 viajaron dos gallipatos que en breve regresarán a la Tierra después de haber demostrado que su piel es capaz de regenerarse incluso en el espacio. Tras estos importantes avances científicos la pregunta que nos hacemos es, ¿tenemos un hábitat adecuado para su regreso?



Entre todos los participantes, grupos familiares y amigos, deberemos comprobar que disponemos de un hábitat adecuado para su llegada, y tan solo contaremos con dos horas. Retos, pistas, y un poco de ingenio serán necesarios para resolver los acertijos que nos llevarán hasta los elementos que utilizaremos para construirle su hábitat. ¿te apuntas?¡Gallipato al agua!

#### CAMINANDO JUNTO AL CEGA

#### Domingo 22 de mayo a las 10 h.

Nos dan beber, alimentan nuestros campos y con su energía movimos batanes, molinos y otros ingenios hidráulicos como el Martinete de Na-



vafría, que aún mantiene su maquinaria en funcionamiento. Pero antes de visitarlo, iremos en busca de las pequeñas chorreras y los rápidos que forman las ruidosas aguas del Cega remontando el cauce, en un recorrido de unos 12 kilómetros que nos devolverá al pueblo entre muros de piedra seca y verdes praderas.

#### **TEATRO Y PREMIOS LITERARIOS**

#### Sábado 21 de mayo

A las siete de la tarde se hará público el fallo del jurado del V Concurso de Relato Corto "Una imagen y mil Palabras". Para cerrar el acto un espectáculo del programa Circuitos Escénicos de Castilla y León, *Torta y Leche*, paseo por nuestras raíces, por el mundo rural, por sus costumbres y maneras de vivir, refranes canciones y ritmos que pasaron de boca en boca, contadas junto al fuego, en las bodegas o en las plazas de los pueblos. En el juego de un niño o en consejos del abuelo. Veremos al titiritero y folclorista, Juan Catalina

convirtiendo en títere o en instrumento musical herramientas y aperos de sus antepasados, haciéndonos recordar algunos oficios y costumbres de antaño.



#### EL MUSEO DEL PALOTEO CELEBRA EL #DIM2022

Del 18 a 21 de mayo jornadas de puertas abiertas en el Museo del Paloteo con motivo del Día Internacional de los Museos (18 de mayo). Este año el lema es "El poder de los museos".

Los museos tienen el poder de transformar el mundo que nos rodea. Como lugares incomparables de descubrimiento, nos enseñan nuestro pasado y abren nuestras mentes a nuevas ideas, dos pasos esenciales para construir un futuro mejor.

© 921 531001 ⊠ centrofolk@sanpedrodegaillos.com

Gentro de Interpretación del Folklore ■ Museo del Paloteo



Tel. 921 53 10 86 40289 SAN PEDRO DE GAILLOS (Segovia)



Hotel Rural El Labrador Web: hotelruralellabrador.com Telf: 640 67 26 01 Email: hotelruralellabrador@hotmail.com





nos astro

Horno de Asar para encargos (cordero, cochinillo y pollo) Productos de matanza artesanos Especialidad en chuletones de buey, ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L. Ctra. de San Pedro de Gaíllos a Aldealcorvo s/n 40389-San Pedro de Gaíllos - Segovia Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031



TRADICIONAL SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO









